



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los recientes acontecimientos revelados públicamente en relación al funcionamiento del equipo digitalizador de imágenes del área de Radiología del Hospital Interzonal General de Agudos "Abraham Piñeyro" de la ciudad de Junín, de acuerdo a los puntos que se enumeran a continuación:

- 1.- Informe sobre el funcionamiento del equipo digitalizador de imágenes del área de Radiología perteneciente al Hospital Interzonal General de Agudos "Abraham Piñeyro";
- 2.- Detalle desde que fecha se realizó el reclamo correspondiente sobre la falta del equipo correspondiente al área de radiología;
- 3.- De acuerdo a los dichos expresados sobre el desmantelamiento de la entidad, en distintos medios periodísticos gráficos, enuncie si existió algún tipo de comunicación o reclamo por parte de las autoridades al frente del H.I.G.A, hacia el Municipio de la ciudad de Junín como a las autoridades provinciales correspondientes;
- 4.- Todo otro dato que considere de interés.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 336 /18-19



FUNDAMENTOS

El objetivo de la presente solicitud de informes, es obtener una respuesta oficial por parte del Poder Ejecutivo respecto al estado de equipamiento del Hospital Interzonal General de Agudos "Abraham Piñeyro".

El Hospital Interzonal General de Agudos "H.I.G.A" Abraham F. Piñeyro, es una institución descentralizada que responde a los principios planteados en la estrategia de Atención Primaria y especializada de la Salud.

Esta institución representa para la ciudad de Junin y toda la zona, una amplia área de derivación tanto zonal como interprovincial, cuenta actualmente con personal médico y enfermería especializada en Normas Internacionales de Tratamiento del trauma (ATLS. 2014-2015), además de guardias activas las 24 hs en diferentes especialidades.

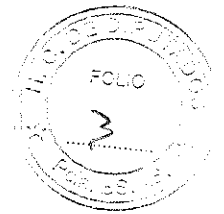
Desde el año 1997, se halla en proceso de cambios tanto en el modelo de atención, ya que se comenzó a trabajar en cuidados progresivos que requieren de la utilización de varios recursos humanos y técnicos, como en su estructura edilicia, priorizando las necesidades fluctuantes del proceso de la salud.

Actualmente, la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires (CICOP) seccional Junín, dio a conocer sobre la ruptura del equipo digitalizador de imágenes del área de Radiología, y como no hay uno suplente, se revelan las placas con el mismo sistema manual que hace 30 años, siendo que desde hace tiempo se viene reclamando, un sistema suplente para alternarlo o reemplazarlo en estos casos.

Hoy la institución se encuentra con que tiene que hacer frente a esta problemática, debe conseguir un repuesto que vale, aproximadamente 7 mil dólares y que no hay en el país, por lo tanto no se sabe aún cuánto el aparato puede estar parado y sin funcionamiento. La solución es volver a la radiología húmeda, hay que conseguir una pro-



EXPTE. D- 336 /18-19



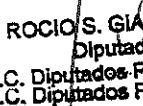
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

cesadora, volviendo a un sistema obsoleto, que se usaba hace 30 años de trabajando bajo condiciones lentas y antihigiénicas.

En esta línea, Adrián Pérez, de Cicop Junín recordó algunas de las promesas incumplidas, como la de un tomógrafo nuevo y de equipos digitales directos. Lo mismo sucede con la Bomba de Cobalto, que se iba a comprar y nunca se compró.

En virtud de los hechos ya narrados, estamos solicitando la información pertinente al Poder Ejecutivo Provincial, ante el desmantelamiento en salud que se está produciendo en esta institución porque consideramos que conocerlos detalladamente permitirá deslindar responsabilidades y proceder a una mejor capacidad de gestión Provincial.

Además de avanzar hacia otras soluciones que exige el buen funcionamiento del Hospital, consideramos que para el hospital implica no solo mejorar su infraestructura sino optimizar su compromiso con todos y cada uno de sus pacientes, es por esto que solicitamos la aprobación del presente proyecto de pedido de informes.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.